



AUTORIZADO

01 OCT 2020

000199

MEMORANDO

20-9520

Aguachica,

PARA: Carlos Rafael Melo Freyle, Director Regional Cesar (E)

DE: Álvaro Restrepo Domínguez, Subdirector Centro Agroempresarial

ASUNTO: Autorización Contratación Directa - Contrato de Prestación de servicios Personales.

Acorde con los procedimientos para el trámite de autorización de contratación, nos permitimos solicitarle autorización para Contratar la Prestación de Servicios Personales de Dieciocho (18) instructores, cuyo objeto es: **Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área de (Ver anexo 2) para impartir Formación Profesional Integral Presencial en los Programas de Formación Regular Titulada y/o Complementaria del Centro Agroempresarial en el Departamento del Cesar.**

- Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación.
- Certificación inexistencia de personal de Planta para la actividad que se pretende contratar.
- Autorización de la Contratación.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Análisis del Sector
- Solicitud de Bienes y Servicios
- Plan de Contratación

Agradezco su atención y colaboración,


ÁLVARO ENRIQUE RESTREPO DOMÍNGUEZ
Subdirector Centro Agroempresarial

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR
Carrera 40 Kilometro 1 vía Bucaramanga teléfono 5654701-02-03-04 Aguachica Cesar, Colombia

GTH-F-075 V.02